

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTS SOLUTIONS VKEC S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTICINCO días del mes de MARZO del año dos mil DIECINUEVE, a las dos de la tarde, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Garzota en las calles Hermano Miguel y Primer Callejón Mz.8 Piso 1, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de EXPORTS SOLUTIONS VKEC S.A. de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representados por las personas cuyos nombres consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que es: VIVIANA ECHANIQUE BENÍTEZ, propietaria de 799 acciones de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 799 votos, LUIGGI PAUL LANDIVAR LAPIERRE, propietario de 1 acción de USD \$1 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 1 voto para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondientes al periodo dos mil dieciocho.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

La Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil dieciocho, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa mantuvo Activa.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2018.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2018.
- 3.- Elegir a la señorita Daniela Cabrera Vélez para el cargo de comisario del presente ejercicio.



**VIVIANA KATYUSKA ECHANIQUE
BENITEZ
GERENTE GENERAL ACCIONISTA**



**LUIGGI PAUL LANDIVAR
LAPIERRE
ACCIONISTA**



**VIVIANA KATYUSKA ECHANIQUE
BENITEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



**LUIGGI PAUL LANDIVAR
LAPIERRE
PRESIDENTE DE LA JUNTA**